

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12468 *Resolución de 4 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Zumaia (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 240, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Personal y de Euskara/Educación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa (C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a del SAC, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa (C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica (A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica/administrativa (A2/C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa (C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa (C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Participación, Migración, Igualdad y Juventud, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica (A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje de la Escuela, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Subalternos/as (E-AP), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Subalternos/as (E-AP), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica (A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales (E-AP), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos previstos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 42, de 2 de marzo de 2023, y número 52, de 16 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zumaia y en la página web municipal.

Zumaia, 4 de mayo de 2023.–El Alcalde, Iñaki Ostolaza Esnal.